



Carabineros de Chile confirma retorno de subametralladora Uzi

Posted on Abril 5, 2023

El Cuerpo de Carabineros confirmó hoy el retorno del uso de la subametralladora Uzi, en medio del debate por una ley para ampliar las facultades de la policía chilena en el empleo de armas de fuego.

Ese artefacto fue retirado del arsenal activo en 2011, luego de que un sargento matara al joven Manuel Gutiérrez, mientras este último observaba una protesta convocada por la Central Unitaria de Trabajadores en agosto de ese año.

Tras los hechos, el Segundo Juzgado Militar condenó al suboficial a tres años y 61 días de prisión por el crimen, pero luego la Corte Marcial redujo la sentencia a 400 días.

El cuerpo policial decidió entonces retirar esa arma, pero el alto mando confirmó su retorno durante los operativos de vigilancia en ocasión del Día del Joven Combatiente, el 29 de marzo reciente.

La Uzi es una subametralladora de origen israelí utilizada fundamentalmente por fuerzas especiales para combates en sitios cerrados o a corta distancia.



UZI in Germany

Según su modelo puede usar distintos cartuchos, desde el calibre .22 LR hasta 9 milímetros Parabellum.

Aunque su distancia efectiva es corta, entre 50 y 100 metros, su alta cadencia de fuego debido al sistema de cerrojo abierto, que permite entre 600 disparos por minuto en la versión normal, hasta mil 200 en la mini, la convierten en un arma letal.

Por la velocidad de disparo se afecta la precisión de la puntería, por lo que la subametralladora Uzi está más bien pensada en la contención de grupos numerosos y no en un combate normal.

El anuncio de su retorno se produce justo cuando se debate en el Congreso Nacional la cuestionada Ley Naín-Retamal donde se establece la “legítima defensa privilegiada”.

Dicho concepto, afirman opositores a esa norma, otorga impunidad a las fuerzas del orden cuando utilicen sus armas de fuego por considerar que sus vidas o seguridad están en inminente riesgo.

Fuente: El Maipo/PL